Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

RESOLUCIÓN N° 430 /2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2022 PARA "BACHEO ASFÁLTICO DE CALLES DEL DISTRITO DE YPACARAI, CON ID N° 410.033

Ypacaraí, 25 de Febrero del 2022

VISTO: El Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Ypacaraí, para la **"BACHEO ASFÁLTICO DE CALLES DEL DISTRITO DE YPACARAI, y**----------

CONSIDERANDO: Que, el responsable de la UOC solicita la autorización correspondiente para dar inicio al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "BACHEO ASFÁLTICO DE CALLES DEL DISTRITO DE YPACARAI.**

Que, el mencionado proceso de contratación se halla previsto en el Plan Anual de Contrataciones ampliado y según lo dispuesto en la Ley Nº 2051 "De las Contrataciones Públicas", corresponde dar inicio al mismo.----------

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".----------

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YPACARAI

RESUELVE:

Art.: 1°.- AUTORIZAR A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA **"BACHEO ASFÁLTICO DE CALLES DEL DISTRITO DE YPACARAI, CON ID N° 410.033**----------

Art. 2°.- REMITIR copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3°. - COMUNICAR a quien corresponda y una vez cumplida archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI · Secretaría General ·

Sr. Epifanio Sanabria
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI · Intendencia ·

Sr. Raúl Fernando Negrete
Intendente Municipal